Año I CORRIENTES, Septiembre 30 de 1927 Núm. 7

SOLIDARIDAD

PUBLICACION MENSUAL. — ORGANO DE LA SOCIEDAD DE EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS

Correspondencia a: J. García Pulido Subscripción voluntaria Secretaría: San Martín 1610

LA FALTA DE FE CREA LA IMPOTENCIA

El hombre que no tiene fé en un ideal determinado, es como el pesimista que nada hace ni intenta, todo lo cree llamado al fracaso, y esto no es porque la idea que se proponía materializar sea difícil, sino que, la falta de fé en sí mismo la cree extensiba en los que lo rodean, y esto lo hace pesimista e impotente...

Esto es lo que le pasa a la mayoría de los hombres, y más que a nadie a los Empleados de Comercio; están criados en un ambiente de individualismo, como lo es el ambiente burgués, y esta educación se va refinando y perfeccionando con su continuo roce con el público del mostrador y el patronaje.

Cuando se les habla de la organización, de las mejoras que se podrían conquistar mediante esta y de otras cosas, lo primero que contestan es: "aquí no hay empleados, los que hay son una punta de... no se puede hacer nada de ellos, no hacen caso y se ríen de uno..." Pero es el caso que los que se oponen a la organización son todos los que repiten ese refrán.

Y esto es mentira, los empleados de comercio son como todos los demás obreros, lo que les falta es educación solidaria, es conocer la organización a fondo, su significado, sus verdaderos medios de lucha, sus resultados positivos, su finalidad. Como desconocen todo esto, como se han descuidado su educación sindical, no tienen fé en ella, por eso repiten diariamente ese estribillo.

Tendríamos muchos ejemplos que poner para demostrar que cuando existe la fé y el optimismo en unos cuantos, todo lo que se desea se consigue, sin ir muy lejos, tenemos casos aquí en Corrientes.

Nadie hubiera dicho hace un año que los empleados de comercio pudieran haber realizado con tanto éxito dos huelgas casi seguidas, por una causa que, bajo el punto de vista de ellos nada importa al gremio... la causa de los compañeros Sacco y Vanzetti.

Cuando los optimistas digimos, hay que formalizar y fortificar nuestra sociedad, hay que establecer una secretaría, hay que asociar a todos los empleados y hay que sacar un periódico que sea el portavoz de los empleados, y de los trabajadores de Corrientes, puesto que sus necesidades y aspiraciones son las nuestras; los faltos de fé y pesimistas nos dijeron que eso sería imposible por lo volubles y faltos de conciencia de los empleados; pero nosotros, los que tenemos fé en el porvenir, los que creíamos y seguimos creyendo que los empleados no somos distintos a los demás hombres que desde hace u nsiglo se organizan para defensa de sus intereses y procurar por su elevación moral e intelectual, y por eso se hacía necesario una organización fuerte, seria y responsable., y no les hicimos caso y seguimos procurando conseguir lo que nos propusimis y hoy si todavía no hemos colmado nuestro sedeseos, nos falta muy poco, casi nada. Contamos con el 90 o|o de los empleados, y seguimos sacando nuestro paladín SOLIDARIDAD, el que día a día se va ganando las simpatías del proletariado local y del exterior.

Por una situación especial difícil de explicar aquí en estos párafos para que nos entiendan — por eso no lo hacemos — la C. A. de nuestra Sociedad ha confeccionado una nota dirigida a la Cámara de Diputados de la Provincia, pidiendo la sanción de una ley, que "imponga" las 8 horas, como jornada máxima; esta nota ha sido pasada a todos los empleados para que la firmaran, muchos, la mayoría, la han firmado sin la mínima esperanza de que eso se pueda conseguir, en cambio nosotros, tenemos la completa seguridad de que las 8 horas las hemos de conseguir dentro de muy poco aquí en Corrientes, y basados en esa seguridad ,en esa fé y optimismo, hemos de triunfar; sí compañeros, triunfaremos por encima de todo, y no es que nos basemos en que la ley será sancionada, que entre paréntesis lo ha de ser más tarde o más temprano, si no que, esa jornada es necesaria, es indispensable, la necesitamos, y por eso lucharemos con más o menos trabajo.

Pues, aunque la ley sea sancionada, han de saber los compañeros que ésta, no se cumplirá por voluntad de lo spatrones, pues éstos, la inmensa mayoría, reconocen la conveniencia para ambos de esta jornada y ellos la desean, pero hay otra minoría que se opondrá, y alegarán que ellos no tienen empleados, y no tienen porque cerrar a tal hora; entonces los que tienen empleados no querran perjudicarse en sus intereses, y se aferrarán, como de costumbre, y resistirán la ley o el pedido que los empleados les hagamos. He ahí el problema de siempre y esto es lo que hay que resolver.

Como lo que se pide es una cosa justa y quizás llegue a ser "legal"... no hay que reparar en medios, y los que se resistan tendrán que sufrir las consecuencias, pues somos demasiado grandecitos ya, para que se rían de nosotros y tenemos que dar una lección a los que quieran impedir nuestras mejoras.

A prepararse pues, compañeros para la lucha, hay que tener mucha fé y optimismo, y con éstas armas, la batalla será nuestra.

Sueldos de hambre o esclavos modernos...

A pesar de la importancia y superioridad que pretenden tener todavía ciertos empleados de comercio sobre los obreros manuales, la realidad nos grita continuamente el error.

Nada sería s iesta superioridad y orgullo fuera acompañado de una entusiasta inclinación a la Organización Sindical, para desde esta, con la ayuda mútua de todo el gremio se pudieran conquistar mejoras morales, económicas e intelectuales.

Pero por desgracia no existe esa conciencia societaria en todos los emplados y su situación muchas veces no es la que ellos desearian o merecen por sus actitudes sinó la que el patrón quiere imponerle.

Un compañero y amigo nuestro, nos escribe de Entre Ríos, y nos dice: "Aquí trabajamos muchas noches hasta las 24 horas, y los domingos por la mañana. Hace diez días que terminamos balance y nos arreglaron nuevas condiciones mucho mejores que las que teníamos... a los tres empleados mayores nos asignaron $ 130.00, el 2 o|o de la venta y el 1 o|o de las ganancias líquidas a fin de año, pero a fin de mes no podemos sacar más de 150 pesos." Que lindo, nó? Quiere decir que para cobrar un sueldo medio regular y nubloso... tiene que soportar pacientemente un año en la casa, si por cualquier circunstancia tienen que retirarse, que muchas veces para evitar cumplir ese compromiso, el patrón busca la forma de hacerlo renunciar, nada tienen que reclamar y su sueldo siempre será de 150 pesos miserables.

Y para esto tiene que estar siempre al acecho del cliente, como perro de la pieza, discutir con el compañero, porque le quitó un cliente, atender de mala gana a otro cliente porque es fiado y no hay comision; trabajar los domingos y de noche para poder tener el día libre y vender mucho, y aguantar mucho, y tragar mucha saliba como hacen los impotentes, así aguantando todo eso a fin de año el patrón después de hacer un balance a gusto y gana, de sus intereses, les liquidará su verdadero sueldo.

Este es un sistema moderno de esclavitud, moderno en comparación a la época del feudalismo, pero vieje ne ol sistema comercial.

el famoso tanto o|o de las ganancias de la casa, es viejo, pero muchas veces es solo para explotar la inclinación egoista que todo ser lleva dentro hacia la riqueza, y con estas promesas el individuo soporta todas las privaciones y vicisitudes, transformando al hombre espiritual en una máquina mercantilista.

El tanto o|o de la venta, solo sirve para crear la rivalidad entre el compañero de trabajo y hacer de ellos dos rivales, dos enemigos en vez de dos buenos camaradas.

Camaradas empleados, hay que desengañarnos que de pan so)lo no vive el hombre, y la vida sin amor, arte y belleza, no es vida. Hacia esta elevación moral, espiritual e intelectual tiende la Organización Sindical, y por ella debemo sluchar.

Int. Instituut Soc. Geschiedenis Amsterdam

DE NUESTROS COLABORADORES

LA BUENA VIA

(continuación)

Más, si el primer impulso iniciado no pudo unir indisolublemente a los constantemente separados; si los destinados, según pensamiento de "Reclus" al odio recíproco, se unieron en un mismo grupo para formar una sola nación, con desprecio de todas las tradiciones, de todas las leyes y de sus gobiernos respectivos; si los que en Londres realizaron un día, expresándose difícilmente en una lengua que no era la suya, la unión que no había podido realizar los astrónomos, los geógrafos y los viajeros que habían dsecubierto la unidad material del planeta, han venido a parar en parlamentarios que se dividen en cada nación en partidarios de distintos notables habladores, y aún entre los que rechazan el parlamentarismo político: en Socialistas a la antigua o la moderna, colectivistas, comunistas o individualistas otros que dicen ser anarquistas, o con diversos calificativos, con sus capitalistas, sus tertulios de café y su ineficacia esencial, la verdad es que un avance progresivo queda hecho, sentado en firme cimiento, representado por la fatalidad, que conduce a estéril reforma la acción de cuantos quieren ser positivistas y prácticos, tratando de convertir en frutos provechosos los sembrados en las estepas de la política y del privilegio, y también por la seguridad de que los sistemas previos para la reorganización de la sociedad, post revolucionaria con que actualmeente se fomenta la discordia no puede ser anticipo, ni discreta previsión, no por ser aún desconocida la expansión que producirá en los individuos, en las colectividades y en la sociedad general, la libertad ilimitada y la libre participación de todos y de todos en la riqueza social, y porque, como con elemental prudencia dice Spencer, "el porvenir nos reserva formas sociales ante cuyo esplendor palidecerán todos los sistemas de organización ideal que pudiéramos formular hoy".

Es pues, lógico esperar otro impulso que reconstituya sobre bases indestructibles la asociación Internacional de los trabapadores, aprovechando los elementos internacionales dispersos, acogiendo en su seno a cuantos trabajadores siguen falsos redentores, atrayéndose la masa de abúlicos e indiferentes que sirven de cercos a las unidades del privilegio, constiuyéndose en otra nueva internacional, más concreta, de má ssegura orientación, mejor determinada y de superior eficacia en que vengan a fraternizar con pensamiento unánime y en una acción común, los trabajadores de todos los paíess que se propongan a la inmediata conquista del patrimonio universal para comenzar la nueva vida que resurgirá potente y explendoroso en la sociedad regenerada.

Licenciados o despedidos por inútiles cuando no por sospechosos o peligrosos los caudillos y maestros, los que mandan a los autómatas o los que dogmatizan a los creyentes, empezando cada trabajador a ser dueño de sí mismo por haber alcanzado la libertad compatible con su humana naturaleza, no será ya pacible aquella reacción atávica que llevó la Internacional al Congreso de la Haya, donde la hundió la soberbia autoridad de Marx y de que no pudo salvarla el intento libertario de Bakaumine, en el Congreso de Saint Imier.

Confirmada la posibilidad de esa aspiración, la consideración del valor de la experiencia, con la constancia de los que desde un principio determinaron al proletariado a declarar la lucha de clases, a organizarse para la defensa y para el ataque y a pensar en la conquista de su emancipación.

El grito "Asociaos, trabajadores del mundo", lanzado por la Internacional, lo repitió el proletariado Emancipador y lo repite actualmente la Unión Sindical Argentina, cada ves con nmayor urgencia y necesidad, porque el absorvente capitalismo, constituído en clase reinante y gobernante, dominó los gobiernos y e nlos parlamentos, dispone, por el cálculo de sus negocios, de la paz o de la guerra, y ha conducido a la humanidad, a un callejón sin salida en que solo la solidaridad de los trabajadores, de los desheredados que quieren gozar la herencia humana y del conjunto de los bienes materiales, puede producir el desarme general, abrir paso y dejar vía libre.

Y bien compañeros: ante estos ejemplos que nos enseñó el tiempo, los hechos y los grandes maestros de nuestros ideales de libertad, es necesario constituir la U. O. Local, sobre una base sólida en forma que sus cimientos sean de una mezcla irrompible, donde la picota ruin de el divisionismo y la baba asquerosa de la política mentirosa se melle y no pueda penetrar, así haremos obra, de lo contrario no haremos nada.

Corrientes, Agosto de 1927

Francisco Yodas

Oiga, compañerita...

En otra oportunidad nos ocupamos de la mujer en la lucha sindical, y nadie nos hizo caso...

Hoy insistimos nuevamente, e insistimos porque conocemos la situación miserable porque pasan las compañeritas que están empleadas.

Sabemos que hay compañeritas que ganan treinta pesos — 30.00 — y 35.00 por mes, y ocupan puestos como el de un empleado que gana como mínimo ciento cincuenta.

Porqué esta diferencia? Porqué se ha de abusar y explotar tan miserablemente a estas empleadas por el solo hecho de ser mujer?

Esto, además de ser injusto, es inhumano. La mujer tiene las mismas necesidades que el hombre, y estas condiciones leoninas ya sabemos sus resultados, que para poder muchas veces hacer frente a sus necesidades, tienen que recurrir a la segunda jornada... sabeis lo que en Europa y Buenos Aires se llama la segunda jornada de la mujer empleada? La prostitución!

Para evitar esto, para poder elevar a la categoría que merece la mujer, es necesario convencerla, de que su puesto está en la Organización.

Por eso nosotros repetimos: Oiga compañerita, porqué no se asocia?

Asamblea General, el 4 de Octubre próximo

CAMARADAS EMPLEADOS:

EN NOMBRE DE LA COMISION ADMINISTRATIVA, ME ES GRATO INVITARLO PARA LA "ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA" A REALIZARSEEL MARTES 4 DE OCTUBRE, A LAS 20 y 30 H. EN NUESTRO LOCAL, SAN MARTIN Y SANTA FE, PARA TRATAR LA SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

1.o ACTA ANTERIOR.
2.o BALANCE GENERAL.
3.o INFORME DE LA C. ADMINISTRATIVA
4.o NUEVO HORARIO DE VERANO.
5.o ASUNTOS VARIOS.

Compañero:

Esta es la única invitación, por eso desearíamos la tenga en cuenta y sepa cumplir con su deber.

Es necesario deshechar esa costumbre de "que hagan Vds. que yo estoy de acuerdo" A todos interesa la marcha de la Organización y todos deben interesarse y opinar sobre lo que se debe hacer. Así después no habrá disconformidades ni comentarios de grupos descontentos

La Asamblea del martes 4, debe ser todo un exponente de fuerza y entusiasmo de los empleados de comercio.

EL SECRETARIO

La danza macabra

...Allá, en el país de los antropófagos de la época actual, el "rey del Dolar", soberbio y desafiante a la protesta humana, y sediento de orgías y sangre, invita a los pueblos a la "Danza Macabra", donde correrá el petroleo, el "oro líquido" como bebida exquisita que emborrachará a los pueblos de América de "patriotismo" mercenario, que terminará en sangrienta lucha... y la macábrica Danza se desarrollará al compás armonioso de cañones, ametralladoras y fusiles, q' brindarán confites de plomo, besos portadores de agonía y muerte...; esas máquinas segadoras de vidas cubrirán campos y ciudades de sangre y despojos de los pueblos, donde clavará sus en sangrentadas garras el Aguila del Imperialismo Yanki, que cual fantástica ave de rapiña, vuela por sobre los pueblos de América, sobre sus elegidas presas...

La Historia Humana, — como las leyendas y fábulas Orientales que cuentan de un "Simbad el Marino" que había caído preso en un Castillo de un Antropófago que todos los días asaba un prisionero y se lo comía, bebiendo luego un cántaro de vino — así las generaciones futuras y las presentes, tienen una leyenda macabra, la leyenda del 23 de Agosto de 1927, donde el Antropófago Yanki, se comió tres sere shumanos, quemados en la infernal silla eléctrica: Madeiro, ese ser que la misma sociedad de Antropófagos lo empujó a la delincuencia y se confesó el verdadero culpable para no ver sufrir a inocentes víctimas; Sacco y Vanzetti, víctimas inocentes del crimen que se les imputó, como macábrica ofrenda al Moloch Dinero!, cuya roja sangre, como la Aurora de nuevos días de lucha por la conquista de soñados porvenires, bellos y felices, alumbra los cerebros y conciencias humanas, agitándolos como olas de mares embravecidos que luchan contra los diques de viejos prejuicios de do-

Int. Instituut Soc. Geschiedenis Amsterdam

Freedon
127 Assailston. St. N. W.
LONDRES (INGLATERRA)

minación y Tiranía, que se oponen a las corrientes ideológicas de transformación social; esa sangre de mártires, es la tinta roja con que se agrega una nueva página a la Historia Humana, es la que riega el camino de liberaciones, de Redención de los oprimidos...

Y el Antropófago Yanki, inició su "Danza Macabra", saboreando los cuerpos de sus víctimas electrocutadas, bebiendo su sanbre, invitando los pueblos de América al festin, para luego devorarlos, como hacía aquel rey que invitaba a sus víctimas a cenas y bailes, desnudos todos y después de sus orgías, los hacía matar.

¿Dónde está el "patriotismo" y valentía de los gobernantes de América? ¿Para qué son los setecientos millones de pesos oro que lleva gastado el gobierno de Alvear en ferretería bélica, si ahora y pisoteando la dignidad del pueblo argentino, se somete y cobardemente obedece y se hace cómplice del crimen del Antropófago Yanki, poniendo las puertas de la Patria para defender a los representantes del Imperialismo Yanki, del más rapas de los piratas que va imponiendo su bandera por todos los mares de "petróleo" como símbolo de dominación y esclavitud política y económica de los pueblos de Centro y Sud América? Ah, ya lo sabemos! Es para masacrar a los trabajadores que se revelan contra las tiranías e infamias; y, como mercenario de la Patria, está al servicio del Imperialismo Yanki.

Despertad pueblo argentino: El ajusticiamiento de Sacco y Vanzetti, no es solamente un crimen jurídico, un proceso a la Anarquía y reto a la clase obrera mundial; es también una provocación de guerra a los pueblos de América, confiado en su poder económico y militar que tiene el Antropófago Yanki.

Nuestros gobernantes, nuestros padres de la Patria, a más de hipotecar al pueblo argentino por ferretería bélica, en vez de aumentar Escuelas y Hospitales y hacer pozos "surgentes" por el Chaco, donde se carece de agua, nos están vendiendo como a un simple rebaño humano.

El señor Gobernador Villafañe, de Jujuy, entregó los Yacimientos de petroleo a la "Standard Oil Norte Americana". ¿Quieren más pruebas?

Con pruebas y documentos históricos, continuaremos descorriendo el velo de ignorancia de los pueblos; obligaremos a la Sirena Capitalista a cantal la verdad, o la haremos que duerma el eterno sueño de su complicidad en la rapiña y despojo de los pueblos.

Mientras tanto, el Rey del Dolar, del País de los Antropófagos, invita a sus víctimas futuras, a la Danza Macábrica, en principio...

Y la sombra de los mártires de Chicago, de Massachuset, de ese País de Antropófagos, se asoma la vista y golpea los corazones proletarios, alentándolos a la lucha, a la Santa Lucha por su Redención.

Boicott y Sabotaje a la producción Yanqui! Guerra sin cuartel al imperialismo yanqui!

F. Racedo

Pto. Bermejo (Chaco) Agost.927

DERRIBA!...

Para SOLIDARIDAD

Derriba a golpes, leñador, tus selvas.
Cristo pide su cruz,
horcas está clamando Torquemadas
y sus leños Juan de Huss.
Derriba a golpes, leñador, que pronto
tendrán más pan tus hijos y más luz,
cuna triunfal para el recién nacido,
para el orto el ataud.

Derriba...
Y ríete del mismo Torquemadas
y del mismo Jesús!

Gaspar L. Benavento

De tierra adentro

El más barato

Por **Gaspar Benavento**

(Para SOLIDARIDAD)

—Buenos días, señor.
—Buenos días.
—¿Dá su permiso?
—Adelante!

El viejo Pedro Guayquienillos, quitándose el chambergo, entró con paso lento en el Juzgado y fué a estrechar la diestra del señor Juez, que permanecía ante su escritorio como si nada aconteciera. Este señor Juez, tan famoso en "Las Plumas" era un criollo cuarentón, parco en el hablar y muy dado a las meditaciones. Desde que se ponía de pié hasta la hora de acostarse estaba en su puesto, aguardando siempre esa clientela indígena que en los juzgados de Paz de las gobernaciones produce tanto como una diputación nacional, máxime si el juez ha nacido con garras de gavilán.

En el momento en que Guayquinillo, el viejo Guayquinillo, capitanejo de la indiada tehuelche, saludaba al Juez, éste leía su novela favorita, su única novela que empezaba todos los días y que nunca terminaba.

—¿Qué te trae por acá?

—Vengo dar cuenta, Juez, de un hijo de hija mía.

—Ah, sí... Bueno, sentate. Y qué nombre pensás ponerle?

A esta pregunta no pudo contestarla. No sabía como responder, porque la madre no se había acordado de decírselo. Después de un rato, habló:

—Como querrás vos, Juez.

El Juez abrió tamaños ojos, se colocó su par de lentes ahumados, tomó el libro, su novela, es decir, "Los 3 mosqueteros", de Aeljandro Dumas, abrió en una página cualquiera y:

—Mirá, Manuel, 30 pesos, no te conviene. A ver, este otro: Pedro, 24 pesos, tampoco, es algo caro, ¿no te parece?

—Si Juez.

—Antonio, 18 pesos, Pedro, 35 María, lo mejor es que le pongás Juan Bautista. Juan Bautista es el más barato; te va a costar 12 pesos. ¿Estás conforme?

Claro! Siendo el más barato, había que optar por él. Total: llamarse Manuel, Pedro o Juan, era lo mismo. Ahí no más en un santiamén, se labró el acta y el muchacho se llamó Juan Bautista.

¿Y porqué Juan Bautista?, preguntará el lector. Por la sencilla razón que el señor Juez se llamaba Juan Bautista Garcilazo.

Hé aquí la causa de porqué, en el departamento de "Las Plumas" hay por lomenos un centenar de Juan Bautista.

Correspondencias

PERGAMINO

Horario comercial

Con gran placer he recibido un número del valiente paladín de los Empleados correntinos, SOLIDARIDAD. Atravez de sus escritos, se vé el entusiasmo y buena voluntad de esos camaradas que dándose cuenta de su situación inferior, en lo que al horario se refiere, luchan con ánimo y coraje hasta ponerse a la par del resto de sus colegas.

Por aquí las cosas no van como en otros tiempos, pues la política vino a meterse en nuestra casa y el descontento es general.

La Asociación Unión Empleados de Comercio, que tanto luchó y que se puede decir que fué la vanguardia del proletariado local, hoy está decaída.

Con decir que se adhirió a la Confederación Obrera Argentina se pueden dar una idea del cambio que dió. Miestras estubo en la Unión Sindical Argentina, y hubo en ésta camaradas empleados buenos y luchadores, se iba de conquista en conquista, se realizaban conferencias, veladas, bailes y otros actos, pero hoy somos los últimos. Pues el resto de los trabajadores — aunque algunos han tenido la debilidad de adherirse también a la Central de los diputados — se encuentran en su apogeo.

Afortunadamente los patrones no se han querido aprovechar de esta situación y el horario sigue bien, es decir que se trabajan las 8 horas, cerrando en verano a las 19 y a las 18 en invierno.

Esperamos una reacción por parte de los empleados y les aconsejamos la vuelta por la buena vía, si no quieren ver nuestra Sociedad convertida en un club-boliche como hace cinco años.

Mientras tanto compañeros correntinos, ánimo por las 8 horas.

B. F. Corresponsal

PASO DE LOS LIBRES

Camarada Director de SOLIDARIDAD.

De mi estima.

Como le había prometido, en mi improvisado viaje por Paso de los Libres, he podido informarme algo en cuanto a lmovimiento Obrero se refiere, aunque no todo cuanto hubiera querido, pues no he tenido tiempo de poder entrevistarme con alguno de los pocos empleados que hay en esta.

Hace aproximadamente un mes que un grupo de obreros chauffeurs, se constituyó en Sociedad Obrera, y están guiados del mayor entusiasmo y espero que sus actividades no decaigan y sigan fuertes hasa poder poner a la par de sus colegas de otros puntos.

Para ello, les aconsejaríamos, que se dirigieran al Sindicato q' en esa hay constituído y entablaran relaciones para la mayor comprensión y ayuda en casos necesarios.

Se constituye la Unión Obrera

También se ha constituido una entidad obrera, con el nombre de "Unión Obrera" compuesta por trabajadores de distintos oficios la que tiene como finalidad la defensa de sus intereses y ayuda mútua.

Trocito

—Salud, amigo, salud.
—Buen día, señor.
—En casa quiero plantar unos postes y hacer un galpón, vengo a verlo s ise quiere ganar la changa.
—¿Y hay que hacerlo?
—Hoy.
—Pero hoy no puedo, don, tengo que esperarlo al dotor, andoviendo si me dá un puesto.
—Mañana, entonces.
—Pero quien sabe, don, hace como cuatro meses que ando detras del dotor, todos los días.
—Y bueno, ¿para cuando podrá?
—Pa'l mes de Setiembre, tal vez.
—¿Por qué no lo deja al doctor para otro día y se vá a trabajar en el galpón?
—No puedo, don, me prometió un puesto de agente con cincuenta pesos y si lo dejo lo pierdo.
—¿Cuándo le prometió?
—El año pasao.
—Está bien.
Y me fuí sin decirle adiós. Pobre imbécil

Manuel Gimenez

En una reunión tenida en el teatro Progreso, se nombró la Comisión Directiva provisoria, la que quedó compuesta en la siguiente forma:

Presidente, Luis Bonapacce; vice presidente, Miguel Pallisé, secretario, Arístides Silva; tesorero, Gregorio Olace; pro, Tomás Cabrera (h); Delegados (?), J. Biassini; F. Mendoza, Juan Guez y Juan Villalba.

Como verá, por la forma de elegir la Comisión, estos compañeros no están muy prácticos en la organización obrera, y sin censurar su actitud al constituirse en Agrupación, sino al contrario aplaudimos ese gesto de los iniciadores y componentes, queremos hacerles unas cuantas observaciones para bien de ellos.

Creemos un error, y la experiencia nos lo ha demostrado, q' las Sociedades compuestas por trabajadores si en verdad se constituyen con fines de mejoramiento moral, y económico, si luchan por su completa emancipación, como lo hacen en la actualidad todos los trabajadores organizados en sindicatos de resistencia, no tienen el por qué darle el nombre de socorro mútuo, que es opuesto a lo anterior. Este socorro mútuo se puede realizar hasta cierto grado como lo practican hoy las demás organizaciones sindicales.

Para esto se constituyen instituciones de carácter mutualista, exclusivamente, como las colectividades Españolas, Italianas y otras que tienen las suyas.

Por lo tanto ese presidente y vice están demás, el presidente se debe nombrar cada vez que se realice una asamblea o reunión de la C. A. y cada vez puede ser uno distinto, dando así libertad para que todos puedan desempeñar cargos dentro de la sociedad.

Esta debe velar por la elebación de los jornales, disminución de horas de trabajo, cuando este es poco y los obreros muchos, debe imponerse e lturno, debe velar por el respeto de sus asociados, y cuando un obrero es despedido del trabajo sin causas justificadas, ya sea porque el patrón no le sea simpático, o porque sea un compañero propagandista de la misma organización, los compañeros que trabajan con él y el Sindicato deben hacer que ese compañero vuelva a ocupar su puesto.

Se debe crear una biblioteca, y se deben repartir folletos donde se traten las causas sociales y se debe dar conferencias educacionales de carácter sindical.

Y por último, deben de estrechar relaciones con el resto de la clase trabajadora de la provincia y de la región, para que cuando las circunstancias lo requieran, poder prestar solidaridad a otros trabajadores y recibirla ellos de igual modo.

Para mayor armonía de estas Organizaciones, deben prescindir e ntodo y por todo de los caudillos políticos, y debe ser autónoma en ese sentido, dejando que cada uno siga al partido o idea que crea conveniente.

Pues se sabe que cada trabajador tiene su manera de pensar, y cuando se organizan lo hacen como trabajadores explotados q' buscan la unión para su defensa, y no lo hacen como políticos.

Esperamos que estos trabajadores tengan en cuenta todo esto y traten de ponerse al habla con los trabajadores de Corrientes que están más preparados en este sentido, y así dentro de poco se podría formar la "Unión Obrera Provincial, la que adherida a la Unión Sindical Argentina, sería un gran baluarte de defensa y ataque contra nuestros enemigos, los que nos explotan.

Odilup (Corresponsal viajero)

HOY GRAN FUNCION
y conferencia

PARA HOY VIERNES 30,TIENE ORGANIZADO LA "SOCIEDAD EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS" UNA VELADA Y CONFERENCIA EN EL TEATRO LA PERLA.

LOS ORADORES SERAN J. GARCIA PULIDO, M. U. BLANCO Y EL Dr. JULIO E. ACOSTA; LOS QUE VERSARAN SOBRE LAS "OCHO HORAS"

ES UN DEBER DE TODO OBRERO CONSCIENTE EL CONCURRIR A ESTE ACTO.
VER PROGRAMAS.

LA COMISION

Actividad Sindical

Los obreros de la fabrica de tanino se organizaran dentro de poco

Por falta de espacio y tiempo, no seremos extensivos en esta crónica, como sería nuestro deseo, sólo nos limitaremos a comunicar que el domingo pasado 18 de Setiembre, un grupo de treinta más o menos, de los obreros que trabajan en la nueva fábrica de Tanino, sita en Puerto Italia, se reunieron en el local de la que en un tiempo se llamó Marítima, y cual no sería nuestra sorpresa cuando nos comunican sus guardianes que allí no se podían reunir, por no haber pedido permiso, ni haber "orden" de tal reunión, vista que para el otro domingo tampoco podríamos contar con el local, los citamos para el venidero en el local de los Carpinteros, por causas que ignoramos sólo se presentaron unos cuatro o cinco. Quedan citados nuevamente para el domingo 2 de Octubre en Juní ny Av. España.

La causa principal que les ha guiado a estos compañeros para organizarse, entre otras cosas, es debido al aumento de horas de trabajo, pues hoy trabajan "diez horas", y según tenemos entendido, el señor Baranda piensa implantar allí el sistema inquisitorial de su otra fábrica del Chaco, las "doce horas". Compañeros de la fábrica de Tanino, antes que el pulpo tome fuerza, hay que cortarle los tentáculos, hay que organizarse lo más pronto posible, por eso es un deber de hombres conscientes el concurrir a la reunión del domingo 2 de Octubre.

Unión Gráfica Correntina

Asamblea General — Boicott a "Crítica

La C. A. de La Unión Gráfica Correntina en su última reunión resolvió, adherirse al Boicott que la Federación Gráfica Bonaeren se tiene declarado al diario "Crítica".

Igualmente resolvió, dado el fracaso del domingo pasado, de citar a sus asociados para una Asamblea General, para el domingo 2 de Octubre.

Esperamos un poco más de responsabilidad y conciencia por parte de los compañeros gráficos, que desde haceun tiempo huyen de las Asambleas como ratón del gato, hay que ser más hombres compañeros y no andar con medias tintas, estamos?

El Secretario

ESTATUTOS

De la Sociedad de Empleados de Comercio y Anexos

(Continuación)

Art. 15. El socio es el único responsable del atraso en el pago de sus cuotas.

Subsidios — Enfermedad

Art. 16. Cuando un socio se halle enfermo la Sociedad le acordará un subsidio de UN PESO diario.

Art. 17. A los efectos del artículo anterior, todo socio tiene el deber de observar lo siguiente:

a) Dar aviso a la Secretaría y facilitar los informes que respecto a su enfermedad le solicite la C. A. o empleados de ella, o presentar un certificado médico.

b) Presentar el recibo en la primera quincena, el del mes próximo pasado; después de esta fecha el del mes en curso.

c) El subsidio se abonará semanalmente en horas de oficina.

Pasados ocho días sin ser retirado, será considerado como donación hecha a la Caja Social. Los subsidios que por este concepto dejen de retirarse, ingresarán al mismo fondo por cuyo concepto debían salir.

d) A los socios enfermos imposibilitados para concurrir a Secretaría, se les llevará a domicilio sus haberes.

e) En las enfermedades por efecto del alcoholismo, riña o venéreas, no tiene derecho a subsidio alguno.

Art. 18. La duración del subsidio no podrá ser mayor de treinta días ne un mismo año y se empezará a gozar inmediatamente de haber sido comprobada la enfermedad.

Art. 19. Para gozar del subsidio a la enfermedad se requiere una antiguedad de un año en el sindicato y hallarse en las condiciones establecidas en el inciso b) del artículo 17.

Art. 20. El subsidio a la enfermedad comenzará a regir cuatro meses después de aprobado el presente estatuto.

Fallecimientos

Art. 21. — En caso de fallecimiento de un asociado la Sociedad acordará a la familia del extinto que viviese bajo el mismo techo, o en caso contrario que se comprobase que ayudaba en vida con su salario, un subsidio de 30 pesos moneda nacional siempre que el extinto se encontrase dentro de lo establecido en el inciso b) del artículo 17.

Desocupación

Art. 22. Cuando la situación económica de la Sociedad lo permita, se establecerá un subsidio a la desocupación. Asimismo se acordará subsidio para trasladarse de una a otra localidad a los efectos de conseguir trabajo.

Asamblea General

Art. 23. La Sociedad está representada por la Asamblea General convocada por circulares y la prensa.

Art. 23. Las Asambleas Generaels Ordinarias se celebrarán cada 3 meses y extraordinariamente, siempre que sea necesario.

Art. 25. En cada Asamblea General Ordinaria, la C. G. A. y la Comisión Revisora de Cuentas, presentarán una suscinta memoria de su trabajo.

Art. 26. La Asamblea General discute y vota los reglamentos administrativos de la Sociedad, el presupuesto y las cuentas. Sus acuerdos deben ser tomados por mayoría absoluta de votos de los socios presentes.

Art. 27. La Asamblea nombrará su mesa, compuesta de un presidente y dos secretarios. Los secretarios de la comisión harán las veces de tales en las asambleas.

(Continuará)